

## CUESTIONES TEÓRICAS Y EMPÍRICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR REGIONAL. EL CASO JUNÍN

*Mg. Carlos Astete Barrenechea*

### RESUMEN:

El artículo expone un examen acerca de una visión histórica de la región como el factor básico para interpretar y establecer las políticas de regionalización y descentralización. Asimismo, pretende dar cuenta del perfil humano recurriendo a variados indicadores; el perfil material-económico enfocado en sus distintas dimensiones. Y, finalmente, desde una postura sustentada en el paradigma del currículo intertranscultural dialógico, un conjunto de propuestas teóricas, estratégicas y técnicas acerca de la construcción del currículo regional, que constituye un paso importante en la construcción de la autonomía institucional escolar como la expresión más elevada de un real proceso de descentralización educativa. Autonomía relacionada muy estrechamente a una visión regional educativa y pedagógica, a la concreción de un efectivo plan de desarrollo regional cuya matriz privilegie el tema educativo y pedagógico con la mirada puesta en el desarrollo local en dialéctica relación con el contexto global competitivo.

Palabras claves: Descentralización, currículo regional, perfil y capacidades humanas, autonomía escolar.

### ABSTRACT

Article presents a review of a historical overview of the region as a basic factor to interpret and establish regionalisation and decentralisation policies. Also a vision that aims to realize the human profile through various indicators; economic material profile focused on its various dimensions. And finally, from a position based on the paradigm of the Dialogic Intertranscultural curriculum, a set of proposed theoretical, strategic, process techniques and the construction of the regional curriculum, which is an important step in the construction of the school institutional autonomy as the highest expression of a real educational decentralization. Autonomy very closely to a regional educational and pedagogical vision to the realization of an effective regional development plan whose matrix stipulating the pedagogical and educational theme with eye on local development in dialectical relationship in the competitive global context.

Keywords: decentralization, regional curriculum, profile and human capacities, school autonomy.

### I. UNA VISIÓN SOCIOHISTÓRICA DE LA REGIÓN JUNÍN

La construcción de un currículo regional o de las políticas curriculares regionales deberá estar orientada a tres objetivos generales imprescindibles:

#### a. Restitución de la identidad regional

La identidad de los pueblos y las naciones es un producto histórico, supone el reconocimiento de las diferencias con las entidades coexistentes, los límites territoriales marcados por hitos estables que ha definido su accionar como grupo humano y el conjunto de creaciones simbólicas y materiales que han perfilado su existencia y supervivencia. La identidad se constituye en la dinámica que ha posibilitado la construcción de un amplio aparato simbólico e instrumental que ha garantizado la acción conjunta y la búsqueda de fines comunes.

Los heraldos de la cultura occidental mutiladora deben hoy contribuir a restituir aquellos fundamentos de la identidad cultural que han caracterizado a las culturas regionales y que los mismos pueblos originarios han preservado persistentemente. La identidad así entendida constituye una riqueza social, un capital social cuya pervivencia será a la postre una fuente de desarrollo.

Junín es un territorio complejo, forma parte de un proceso histórico milenario. Su cultura es milenaria. Sus gentes y sus obras tienen la garantía del tiempo y de las acciones heredadas. Su historia y su cultura no deberían sólo formar parte de una introducción formal a un plan de gobierno regional, debería ser un argumento, una fuente de aprendizaje y un compromiso de restitución vivencial. Tres grandes conglomerados socioculturales han poblado y pueblan sus tierras:

**Los pueblos quechua - huancas** construyeron sus hábitats, sus viviendas y sus esperanzas; forjaron sus identidades culturales complejas y diversas; hace 16,000 años; iniciaron un largo y multiforme proceso histórico. De ellos hemos heredado experiencias productivas y alimentarias, artes, ingeniería y artesanías, tecnologías y cosmovisiones andinas propias. Antonio Brack (2002) determinó que la maca, cañihua, mashua y el tarhui son contribuciones de las antiguas culturas que habitaron aquí; la arquitectura, la ingeniería de irrigación y las técnicas de cultivo también son creación de esos pueblos huancas. Su artesanía tan pletórica de creatividad y espiritualidad andinas, así como el vigor de sus danzas y su música; sus aptitudes emprendedoras y comerciales, han surgido de esas raíces entroncadas en el pasado; rescatadas y vivas en el pensamiento y la acción de esos mismos protagonistas anónimos más de las veces. Son los mismos pueblos que rescataron algo del honor nacional, forjando con sus vidas la heroicidad de las guerrillas anticoloniales o las montoneras tras el taita Cáceres en la guerra con Chile. Rescatados de la tiranía colonial, del racismo y la exclusión de la élite republicana. Ha sido una tarea de titanes en cuyas peripecias poco hemos contribuido los occidentalizados, docentes o no.

**Los pueblos amazónicos** que conquistaron el territorio agreste y lo transformaron en un espacio social vital, donde han construido toda la gama de productos culturales que nos enriquecen como sociedad y como país. Sin ellos la sociedad regional estaría incompleta. Nos han legado la sabia medicina herbolaria selvática, su apreciada producción frutícola, su sabia clasificación, conservación y uso racional de los ricos recursos biodiversos, su gastronomía exótica, su artesanía, su cosmovisión y su sabiduría ecológica que ha forjado un lazo todavía inexplorado que ha unido umbilicalmente al hombre y la naturaleza. Sobre su descarnada experiencia de supervivencia se sumó la explotación del caucho, la acción arborícola de su hábitat estimulada por los gobiernos. Ellos serán los protagonistas en la lucha por los recursos hídricos y ambientales globales.

**El pueblo cholo huanca** que ha emergido como una respuesta intercultural que responde a las demandas de una cultura que busca la ruptura de la colonialidad cultural y el rescate presente de las culturas ancestrales. Y Huancayo es una clara demostración de ese proceso de cholificación que fuera analizada en profundidad por Aníbal Quijano y otros investigadores sociales. Las cholas y cholos huancas han sabido urdir con eficiencia la herencia andina con la hispana y responder a los retos de un mundo global con singular creatividad, astucia e ingenio.

#### **b. Articulación cultural: inter y transcultural**

La cultura de la zona central andina tiene una larga data desde los albores de la sociedad peruana. Ha pasado de culturas regionales, locales a intentos de culturas pancentroandinas (proyecto del Impero Wari). El proceso cultural selvático ha tenido muchísimos contactos a lo largo de historia con la cultura andina. A su vez tanto la cultura andina-ésta en mayor medida como la cultura amazónica central han recibido el influjo de la cultura dominante tanto Inca como de la dominación colonial hispana, occidental. Existe entre las culturas un trasiego permanente, caracterizado por las luchas, dominación, resistencia y exclusión.

La dominación hispánica no logró su objetivo de extirpar todos los elementos de las culturas quechuas ni amazónicas. La resistencia fue tenaz y permanente- Pero elementos básicos del ethos cultural se ha mantenido hasta hoy. De modo que se ha tenido un proceso, dada las fuerzas del factor humano andino y selvático, una interculturalidad real, en la vida cotidiana emergente. La cultura chola (con un fuerte basamento andino) ha sido capaz de responder a los retos de pervivencia de las culturas nativas y es un producto propio, en el que la actual sociedad huanca tiene un rol de primer orden. Desarrollar políticas planificadas en la acción escolar, orientadas a profundizar la interculturalidad es una necesidad urgente y estratégica.

**c. Constitución de un poder regional descentralizado, democrático, ético y participativo**

El poder es una cuestión central en el país, para su desarrollo en general y, particularmente, para el desarrollo humano. El centro del poder es el Estado, pero no el único. En realidad, como sostiene Foucault (...) el poder atraviesa todos los niveles de la sociedad y se ubica en determinados centros neurálgicos que son determinantes en la naturaleza de las interrelaciones sociales. En cuanto se concentra el poder estatal produce extremos en su uso: dictadura, corrupción, autoritarismo, arbitrariedad. Lima, durante toda la vida republicana ha concentrado el poder político estatal con todas las consecuencias que ello supone. Pero a la par concentra poder económico, social y cultural. La hipertrofia del centralismo es desastrosa para el país en general: *Lima concentra el 29% de la población nacional, produce el 48% del PBI nacional, se genera el 55% del ingreso nacional, produce el 70% del PBI industrial, concentra el 52% de los servicios gubernamentales, recauda más del 90% de los impuestos (citado en Plan Regional).*

Las políticas de descentralización iniciadas en el 2003 no han resuelto ese problema, apenas las han amenguado. Un proceso de equilibrada redistribución del poder limeño es una tarea titánica y de largo alcance. Al lado de ese poder las denominadas regiones, en su configuración actual, son un archipiélago liliputiense. Se requiere pues un formato político más amplio y estratégico en la constitución de las regiones, con organización transversal, con una suma de recursos naturales, humanos y financieros que puedan establecer relaciones relativamente horizontales con el poder centralizado. Asunto que podría iniciarse en las actuales regiones y supondría una reestructuración de los nuevos centralismos regionales.

De esa constatación derivamos como indispensable la construcción de un poder regional desconcentrado, descentralizado, democrático y participativo. En el que la organización distrital se constituya en una red social que canalice los niveles de decisión hacia los organismos de base. La concertación, el diálogo democrático, la participación ciudadana, el reconocimiento de la autoridad comunal y de base, su protagonismos en las funciones de decisión, fiscalización y evaluación de las acciones de gobierno, serán fundamentales si se quiere disponer de un modelo de descentralizado y con regiones institucionalizadas y democráticas.

## II. PERFIL HUMANO CULTURAL Y MATERIAL DE JUNÍN

Apartir de la información que presenta el Plan Regional 2008-2018 y de información complementaria actualizada, presentamos los datos más significativos que nos podrán dar una idea de los términos en que el contexto socio-cultural y económico de Junín enmarca el campo educativo, particularmente el sistema escolar de la región. Porque el supuesto básico de la regionalización es precisamente el reconocimiento de todos los factores que condicionan de un modo directo e indirecto en la naturaleza, funcionalidad y calidad del sistema escolar, así como de las posibilidades de su diversificación regional pertinente.

Nuestro primer interés es observar y analizar el factor humano que habita el espacio social regional. De sus potencialidades y condiciones de existencia dependen, en última instancia, el desarrollo humano y sociocultural de una sociedad. Y es, precisamente, en este factor que debe actuar en todo proceso de descentralización y regionalización del sistema escolar: los seres humanos concretos y reales. Por ello, presentamos una revisión de este primer componente esencial de la región y que deviene en un elemento para establecer las políticas educativas requeridas.

### a. Pobreza

Este mal endémico en el Perú y el mundo, es un producto del sistema social y del modelo económico hegemónico. Limita y mediatiza el potencial de los agentes sociales y los pone en condiciones de desventaja en el escenario social. El departamento muestra aún elevados niveles de pobreza, superior inclusive al promedio nacional. En el año 2001 el nivel de pobreza a nivel nacional fue del 54,3%, mientras que en el departamento de Junín alcanzó al 56,3%. Se ha notado un considerable incremento de la pobreza para el año 2002, año en el que arribó a 62,5%, mostrando a partir de ese año ligeras reducciones. De acuerdo al Mapa de Pobreza del Ministerio de Economía y Finanzas, los distritos más pobres están ubicados en la provincia de Satipo: *Río Tambo tiene 50,3% de índice de pobreza extrema, seguido de Pampa Hermosa con 37,4% y Llaylla con 37,2%. Asimismo*

*es preciso señalar la existencia de pobreza extrema en la provincia de Concepción en los distritos de Cochabamba y Andamarca y en la provincia de Huancayo los distritos de Pariahuanca, Cullhuas y Santo Domingo de Acobamba.*

**b. Desnutrición**

Según las cifras del INEI a nivel nacional el 24% de los niños menores de 5 años padecen desnutrición. Y Junín es uno de las regiones que sufre mayores niveles de desnutrición. Chupaca con 43,6% con retardo de crecimiento, Concepción con 43,0%, Jauja (37,6%), Junín (37,6%) y Huancayo con 33,1%. A nivel distrital el asunto es también grave en muchos de ellos. Existe una relación comprobada la que existe entre el nivel educativo de la familia y el grado de desnutrición a nivel regional y nacional.

**c. Comunidades campesinas**

En el departamento de Junín existen 389 Comunidades Campesinas registradas y reconocidas con resolución del Ministerio de Agricultura. Todas estas comunidades campesinas, están ubicadas en la sierra de Junín. En Huancayo, Concepción, Jauja y Tarma se concentran estas comunidades, otorgando un perfil humano y productivo transicional, en el que las tradiciones identitarias de la milenaria experiencia agrícola andina pervive en el contexto de una demografía dominada por el mercado capitalista.

**d. Comunidades nativas**

La población de las comunidades nativas en el departamento de Junín, fue de 40,400 habitantes, según el Censo de Población y Vivienda del año 1993, entre Amueshas (3,4%) y Asháninkas (96,6%). El número de comunidades nativas inscritas en el Registro Interno del Ministerio de Agricultura es de 174, en tanto que el número de comunidades nativas tituladas en Junín es de 150; todas ellas asentadas en las provincias de Chanchamayo y Satipo. Estos grupos humanos han sufrido, en el periodo de la vida republicana, no sólo la exclusión y la anomia, sino certeros ataques que hoy presagian su extinción como grupos étnico, cuyos núcleos de identidad sustantivos están siendo mellados gravemente por la introducción de los poderes económicos e ideológicos dominados por el mercado y las tendencias de homogenización cultural globales. La riqueza de la selva juninense radica en la presencia viva de estos dos grupos étnicos que sabiamente han mantenido su identidad y resguardado sus creaciones culturales ancestrales.

**e. PEA ocupada por sectores económicos**

En Junín y a nivel nacional, la PEA ocupada está concentrada en el sector primario, con una evidente tendencia a incrementarse. Situación verificable, en cuanto el año 2001 la PEA ocupada del sector primario era de 46,1% en Junín y de 36,1% a nivel nacional; ello varió para el año 2003, en el que la PEA ocupada alcanzó el 66,5% en Junín y el 56,8% a nivel nacional. Asimismo en este periodo se ha notado que los sectores Secundario y Terciario han reducido sus porcentajes de participación. Esta situación nos permite avizorar que amplias capas de la población, particularmente joven, no encontrará un puesto laboral formal que posibilite una apropiada calidad de vida convergente con el desarrollo humano. Y está directamente relacionada con la pérdida notable del espacio industrial propio y de la consolidación del mercado interno regional.

**f. Ingreso familiar**

El promedio de ingreso familiar en el departamento de Junín fue de S/. 306,6 mensuales, superior al promedio nacional que era de S/. 285,7 nuevos soles mensuales. El ingreso familiar en Junín se ha incrementó en 6,4% anual entre el año 2001 y 2005. Dada la crisis económica que vive el país, particularmente la sustantiva disminución en las actividades productivas, dudamos mucho que el ingreso familiar promedio se haya incrementado en estos últimos años. En todo caso, este indicador nos permite señalar que el ingreso per-cápita familiar de la región, en los momentos actuales está por debajo del denominado salario o sueldo básico de S/, 550,00, cifra absolutamente insuficiente para cubrir los requerimientos de la canasta básica familiar que bordea los S/. 2000,00.

**g. Gusto por la lectura**

Este componente del perfil potencial de los habitantes del departamento es un indicador que hay que tomar en cuenta. Si es así tomaremos conciencia de la situación educativa de los niños,

jóvenes y adolescentes. El análisis que aquí se hace es producto de una encuesta realizada a nivel nacional por la Biblioteca Nacional. Frente a la pregunta: ¿Le gusta leer? La respuesta promedio de los encuestados en esta región fue la más baja. Indicador preocupante, directamente relacionado con la situación educativa y cultural de los habitantes de la región. Con los recursos humanos, con sus capacidades, en un mundo en el que las competencias laborales son cada vez más exigentes en capacidad de análisis, creatividad, reflexividad, interpretativa, ligadas necesariamente al ejercicio constante de la lectura. Un aspecto sustantivo del desarrollo humano es este componente, en el que el país en general presenta un déficit alarmante. El promedio per-cápita de 1,3 libros por año, es absolutamente inferior a muchos de nuestros países vecinos.

#### j. Nivel de ciudadanía

Las investigaciones realizadas por Sinesio López (1997) nos muestran esta grave situación del nivel de ciudadanía en el departamento y los distritos de Junín.

El 31,5% de la población y el 48,8% de los distritos de Junín, tiene un bajo nivel de ciudadanía; y 52,9% de los distritos y el 36,9% de la población presentan niveles bajos y muy bajos de ciudadanía. Tan solo el 15 % de la población muestra un alto nivel de ciudadanía. Y el 47,5% de la población y el 43,2% de los distritos tienen un nivel medio de ciudadanía. Además, cuando examina la **consistencia de la ciudadanía**, la **consistencia es nula** en todo el departamento. Y la consistencia baja, muy baja y extremadamente baja constituyen un grueso de 94,3% de los distritos y alcanza al 84,1% de la población, tan sólo el **15,9% de la población presenta una consistencia ciudadana media**. En conclusión, afirma el autor sobre este panorama de ciudadanía, que:

*"En resumen, los departamentos en los que más del 70% de la población tiene bajos o muy bajos niveles de ciudadanía, albergan a **ciudadanos de segunda clase** en una alta proporción, son los siguientes: Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica y Huánuco. Con excepción de Amazonas que se encuentra en la selva, todos los otros se hallan en la sierra. En cambio, los departamentos en los que más del 70% de la población tiene niveles relativamente altos y medios de ciudadanía, esto es, **albergan ciudadanos de primera clase en una alta proporción**, son los siguientes: Arequipa, Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Piura, Tacna y Tumbes. Con excepción de Arequipa que tiene una gran parte de su territorio en la sierra, todos los otros departamentos se ubican en la costa. **En los departamentos restantes -Ancash, Cuzco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali- la población tiene niveles más dispersos de ciudadanía. Estos departamentos se encuentran en la sierra y en la selva y se caracterizan por tener algunas ciudades más o menos importantes y relativamente modernas"**.*

El papel de la ciudadanía ha sido relevado por numerosos autores y teorías educativas y pedagógicas. La ciudadanía social, civil y política constituye en aspecto sustancial en la formación de los individuos. Atender esta situación en el departamento es una necesidad y una obligación, particularmente para la escuela. Y las estrategias de descentralización educativa y curricular deberán tomarla en cuenta en sus planes estratégicos.

#### k. Nivel de democratización

Es posible que este índice haya variado en forma significativa en los últimos años, pero se percibe, un bajo nivel de democratización a partir del indicador de participación política de los pobladores en Junín. Situación que revela también una traba real para el desarrollo de una auténtica descentralización.

Los indicadores que se tiene en cuenta para determinar el nivel de democratización de una ciudad o distrito, por tanto, a nivel departamental, están dados por el acceso que los pobladores tienen a la participación política, ejercicio de derechos civiles, acceso a los beneficios de la modernidad y los servicios del Estado (postas, carreteras, escuelas, hospitales, etc.), equidad de género y también de la libertad de opinión.

### III. CONSTITUCIÓN DE LA ESTRUCTURA MATERIAL ECONÓMICA

Según datos consignados en el Plan Regional vigente, el departamento de Junín presenta las siguientes características básicas en su base económica:

#### a. Estructura del PBI

*"La estructura del PBI de Junín tiene una alta concentración en el sector económico terciario y primario. Al año 2006 sector terciario representó el 53,5% el que mayor concentración tiene con el 53,5%, seguido del sector primario con el 25,1% y el sector secundario con el 21,3%.*

#### b. La producción agrícola

La agricultura ha sido tradicionalmente la actividad fundamental de este departamento, aun cuando presenta un rico potencial y tradición minera. Sin embargo, ambas son actividades económicas primarias, indicadores de un bajo nivel de desarrollo económico, y escasa demanda de trabajo altamente calificado. La información que revela el Plan Regional nos dice sobre este sector:

*"La producción agropecuaria en Junín está muy ligada a la agricultura, ésta representa el 98,3%; mientras que la producción pecuaria apenas el 1,7%. Sin embargo el crecimiento del sub sector pecuario es mucho más dinámico al agrícola, mientras la producción agrícola crecía en 0,1% el año 2005, el sub sector pecuario creció en 4,1%. El primero presenta una recuperación con respecto al año 2004, mientras que el segundo mostró un incremento significativo".*

#### c. La industria

El proceso de industrialización en el país ha tenido un fuerte retroceso con respecto del que se presentaba en las década del 70. Muchas industrias han colapsado y miles de obreros fueron despedidos y centenas de medias y pequeñas industrias quebraron. El neoliberalismo agresivo de los años 90 terminó con las políticas de industrialización que venían creciendo desde los años 50-60, al influjo de la industrialización sustitutoria de importaciones. Hoy la economía peruana se ha reprimarizado y la industria languidece frente al embate de las importaciones y las políticas de desprotección de la industria nacional. Junín no se escapa de esta situación y según reza el mismo Plan Regional, la situación era ésta en el 2000:

*"Los indicadores básicos del sector industrial, manifiestan el franco retroceso de la actividad industrial. Uno de los indicadores que nos indica tal situación es el relacionado al número de empresas industriales, de 595 empresas del año 1996 pasamos a sólo 190 el año 2000. Otro de los indicadores es el número de empleados, de 1247 registrado el año 1996, pasamos a 492 el año 2000. Respecto a las inversiones en este sector presenta una fuerte caída en este lapso de tiempo, alcanzando tasas de decrecimiento de hasta -59.7% como el registrado el año 2000.*

*Con respecto al número de establecimientos industriales, Junín concentra el 1,8% de todo el país, de los cuales el 40,5% se dedica a la producción de alimentos y bebidas, el 12,4% a la producción de muebles-accesorios y productos metalúrgicos, el 11,4% a la producción de textiles y el 7,0% a la producción de maquinarias y equipos".*

#### d. Constitución de las relaciones ecológicas

Sobre este tema de vital importancia en el mundo contemporáneo, sólo haremos unas precisas afirmaciones: Junín es uno de los departamentos más devastados por la contaminación ambiental, que ha llevado a una crítica relación hombre-sociedad-naturaleza. La contaminación hídrica es ya una amenaza general, la contaminación atmosférica está extendida en varias provincias particularmente en La Oroya. Y la tala indiscriminada en los bosques amazónicos contribuye a empeorar la situación.

### IV. PROPUESTA DE CURRÍCULO INTERTRANSCULTURAL DIALÓGICO REGIONAL

La conceptualización del un **currículo intertranscultural dialógico** están propuestos por P. R. Padilha (2004), Julián De Zubiría (2006) y de P. Bourdieu (2001), nos parecen útiles *para interpretar y orientar las demandas educativas de la región Junín, en una situación de transición descentralizadora y de*

regionalización de la educación, más precisamente del sistema escolar regional. Inspirada en la escuela pedagógica freyreana, cuya base esencial sustenta la construcción de la libertad a partir del conocimiento consciente y crítico del contexto sociocultural que envuelve al sujeto, Y en el diálogo pedagógico entre los docentes, los estudiantes y los saberes que se apoya en los aportes de H. Wallon (1984 y 1987.), C. Coll (1994), Vigotsky (1992), Feurestein (1993) y A. Merani (1969, 1977 y 1983).

La noción del **currículo intertranscultural dialógico** se basa en la aceptación de la complejidad y el mestizaje cultural, enriquecidos a partir de las dos nociones centrales que las ciencias sociales utilizan con asiduidad en las dos últimas décadas para comprender el complejo campo educativo: **identidad y cultura**. Temas que han sido desarrollados en diversos espacios, sin la ayuda de los cuales no se podría acceder al conocimiento científico de grandes problemas sociales.

El currículo intertranscultural propone, en primer lugar, la convergencia intercultural en condiciones de descentralización y, por otro lado, la inserción transcultural que dinamice la relación con el mundo global y las culturas diversas que trasiegan a lo largos de los procesos migratorios, integrando los contenidos curriculares y los procesos pedagógicos convergentes. Así es como se expresa la inserción de vertientes culturales globales en activa simbiosis con los contenidos curriculares locales. Y la noción dialógica asigna una dimensión humana abierta a la conciencia crítica, sustentada en las posibilidades comunicativas y valorativas del ser humano. De ese modo se enfrenta a la racionalidad técnica que las visiones pragmáticas y utilitarias han impreso en la educación y en la escuela, así como devela la naturaleza de la cultura dominante como factor obstructivo y segregacionista.

Por otro lado, la construcción del **currículo intertranscultural dialógico** supone varias cuestiones previas y constitutivas:

- a. La construcción de un **poder regional descentralista, democrático y participativo** como expresión del grado de conciencia y organización de las fuerzas sociales y políticas regionales y locales, que constituya una respuesta proactiva, democrática y participativa ante las fuerzas centrípetas del centralismo, que constituye tanto una manifestación malsana del poder como una forma de acción reproducida en el pensamiento en los agentes sociales, quienes buscan la persistencia de mecanismos centralistas en diversos escalones de la organización social.
- b. La elaboración de un **Plan estratégico regional orientado a la descentralización educativa y curricular**, con un enfoque de regionalización como un proceso social de integración equitativa nacional en la diversidad sociocultural y no como mero recurso tecnocrático.
- c. Desarrollar como estrategia descentralizadora: la elaboración de un plano cartográfico-pedagógico que dé cuenta del perfil humano, la relación ecológica sociedad-naturaleza y las bases materiales económicas del territorio social local y regional. Así se dispondría de un mapa de las potencialidades culturales locales lo que conduce a la determinación de los nodos de cultura significativa local.
- d. La constitución de un cuerpo de gestión estratégica pedagógica local que recoja información válida de los nodos de cultura local significativos como expresión de las *necesidades educativas no satisfechas* y que la escuela debe asumir como proceso equitativo, de modo que la tarea central de ese cuerpo de gestión local deberá expresarse **en la autonomía de las escuelas para determinar los propósitos y contenidos educativos locales en dialéctica relación con los requerimientos transculturales e interculturales, nacionales y globales. Ello significa, a la par, la atribución de competencias científico-pedagógicas y técnicas que reconviertan a los maestros de escuela en artífices capacitados para el diseño y construcción del currículo escolar. Es una atribución que significa la asunción de un poder que ha estado centralizado por centenares de años en el MED.** Namó de Mello, (1991) denominó a esta transferencia radical de las funciones burocráticas hacia la escuela "revolución copernicana".
- e. Los **nodos significativos de cultura local** constituyen los elementos o componentes de la cultura local que por su trascendencia aportan elementos constitutivos básicos al núcleo de identidad cultural de la región. Es la fortaleza de esos contenidos los que asignan un perfil identitario y garantizan la pervivencia activa y vital de la identidad regional y local.

- f. Los nodos culturales significativos locales –que surgen y se configuran como consecuencia de un trabajo científico social y pedagógico a partir de un plan estratégico y de la consustancial **gestión estratégica innovadora**- son las fuentes de los contenidos curriculares locales. Su selección e incorporación en el currículo regional es el rescate de la producción cultural histórica de los agentes y agencias locales. *Es el proceso de legitimación de la cultura local que a lo largo de la historia nacional fue deslegitimada por la cultura "legítima" dominante, postergada y excluida.*
- g. Es a partir del levantamiento **de la cartografía del mapa de las potencialidades culturales locales** se construye el **mapa pedagógico** mediante los cuales *investiga, selecciona y propone el rescate los elementos constitutivos de las diversas identidades locales.* Constituye la descripción gráfica, de las *riquezas culturales locales significativas, así como un reconocimiento de las necesidades pedagógicas no satisfechas de las localidades de la región.* Ese mapa pedagógico debería constituir el referente básico a partir del cual se preserve la identidad cultural de la región que permitirá el desarrollo cultural identitario sostenible. Un pueblo que no preserve creativamente su identidad será fácil presa de la homogeneidad cultural globalizada, única y universal, que aspiran las fuerzas vivas voraces del neoliberalismo, del capitalismo salvaje y sus adláteres locales.
- h. La *legitimación de las diversas culturas locales* través de su inserción en el plano del sistema escolar no es ni será un asunto sencillo, es una larga batalla que ha quedado en varias oportunidades trunca. Allí tenemos las brillantes contribuciones de José Antonio Encinas (1932) en Puno o las experiencias de la nuclearización fracasadas en la reforma educativa de los años 70. En este rubro se establece la determinación básica de un modelo pedagógico y de un modelo curricular, categorías relacionadas pero distintas. El modelo pedagógico definirá desde una postura filosófica doctrinaria que tipo de hombre formar y para qué tipo de sociedad histórica. Desde el modelo curricular se definirá la interrogante: **¿qué enseñar?, ¿para qué enseñar?** La respuesta a estas interrogantes es un acción pedagógica-técnica, tanto como política y social al mismo tiempo.
- i. Un currículo intercultural es la apertura hacia el diálogo en condiciones de horizontalidad entre dos o más culturas. Supone el triunfo de la racionalidad en las posibilidades dialógicas. Para el actual gobierno la interculturalidad es una guerra con ocultos sentidos racistas. Allí tenemos la ideología del "perro del hortelano" que no es otra manifestación del grito de batalla neoliberal contra las culturas locales de la Amazonía. No podemos ocultar que es una barrera violenta ante el reconocimiento real y efectivo de la interculturalidad.
- j. Los **nodos culturales significativos locales** surgen entonces de una visión intercultural. La descripción, análisis, interpretación e incorporación de los elementos esenciales de la identidad cultural y de sus consecuentes contribuciones para la vida social, elevadas a un nivel dialogante en condiciones de equidad con la cultura legítima impuesta en nuestro país: *la cultura occidental, eurocéntrica pilar de la colonialidad como lo afirma Aníbal Quijano(...).* En ese diálogo apoyado por la fuerza moral y social del poder regional local se construyen las redes culturales de la región.
- k. **Las redes culturales regionales (RCR)** tienen como finalidad el rescate y la reconfiguración actual de la identidad regional, tan necesaria, válida y urgente, en las condiciones de una sociedad global en la que nos insertamos. El rescate y puesta en vigencia de la identidad es una tendencia científica cuya presencia es más actual en los últimos dos décadas. Ella significa en primer lugar territorialidad y límites fronterizos; significa pertenencia y diferenciación. Las redes culturales regionales constituyen entonces el tejido de identidad dinámica, comunicativo e intersubjetivo que permite la diferenciación y la pertenencia de la región territorial compartida. De ella emergen los contenidos curriculares que se integran como nodos esenciales en la constitución curricular.
- l. **Es la acción y la experiencia cultural de los agentes** los que aportan los elementos básicos de la vida de la comunidad o del campo social local: La cultura local es significativa en tanto resulta de la construcción de las múltiples experiencias de los agentes individuales que comparten un acervo cultural o un capital cultural común. Y una forma del capital cultural es precisamente el capital escolar, ligada a la cultura legítima. Por ello, la inserción de la experiencia del capital cultural de un ámbito local constituye una verdadera revolución curricular. De allí la noción de construcción participativa del currículo escolar: la experiencia viva poblada de las necesidades y urgencias vitales

de la comunidad local. El reencuentro de la escuela con la sociedad concreta. Así, también nace la posibilidad de la emancipación del ser social.

- m. La transculturalidad es el reconocimiento de la existencia de una dinámica de intercambio, yuxtaposición y préstamos entre las culturas.** Porque ninguna cultura es pura o autárquica en el mundo contemporáneo. Establecida la territorialidad identitaria de una cultura local con los elementos constitutivos de su intersubjetividad, diferenciación y... se integra / incluye/ articula con el mundo global en condición de actores protagónicos de su propia destino. La red de la cultura globalizada deberá entonces articularse en las condiciones en que se muestra la cultura local. Así la globalización en su vertiente cultural, que es la de mayor trascendencia para la historia humana. La educación escolar del país, que se precie de democrática, pluralista, humanista y nacionalista no podrá ignorar los aportes de la cultura global de la ciencia, la tecnología, la creación artística de las corrientes filosóficas que se construyen en todos los espacios del globo.

#### BIBLIOGRAFÍA REFERIDA:

- Quijano, Aníbal (1990) "Notas sobre la problemática de la investigación social en América Latina". En la Revista de Sociología. Vol. 6. Nº 7. Lima, Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM...
- Brack, Antonio. "Perú. Diez Mil Años de Domesticación".
- De Zubiría, Julián. (2006). Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante. Bogotá; Edit. Cooperativa Magisterial.
- Encinas, José Antonio (1932). Un ensayo de la escuela nueva en el Perú. Lima.
- Feurestein, R. (1993). Modificabilidad cognitiva y Programa de Enriquecimiento Instrumental. Manual para alumnos y docentes. Madrid: Instituto Superior Pío X.
- Freire, Paulo (1975). Pedagogía del Oprimido, Editorial Nuevo Mundo.
- Gimeno, Sacristán (2001). Educar y convivir en la cultura global. Madrid: Morata.
- Gobierno Regional de Junín (2006). Plan de desarrollo regional concertado 2008-2018. Huancayo.
- Ministerio de Educación (2009). Diseño Curricular Nacional. Lima, MED.
- Padilha, R. (2004) *Currículo transcultural: novos itinerários para a educação*. Sao Paulo. Instituto Paulo Freire.